



BUIN, 16 de Noviembre de 2009.

DECRETO TC. N° 161 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones. Ley de Compras Públicas y Reglamento de la Ley N° 19.886

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.

2.- El **Memorándum N° 703** de fecha 16 de Noviembre de 2009, de la Secretaria Comunal de Planificación, en el que solicita al Sr. Alcalde aprobar las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, correspondientes a la Licitación **"INSTALACION DE POSTES DE ZEBRA SAFE EN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA"**

3.- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 16 de Noviembre de 2009.

DECRETO.

1.- Llámese a Licitación Pública denominada **"INSTALACION DE POSTES DE ZEBRA SAFE EN DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA"**

2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos.

3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.

4.- La publicación en el Portal Mercado Público es el día **17 de Noviembre de 2009.**

5.- El inicio de consultas es el día **17 de Noviembre de 2009**, todas las consultas deben ser realizadas a través del portal www.mercadopublico.cl

6.- La visita a Terreno es obligatoria el día **19 de Noviembre de 2009**, a las 12:30 hrs. saldrá desde la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que es la Unidad Técnica.

La Secretaría Municipal certificará la asistencia fecha y hora de inicio de la visita a terreno.

7.- La fecha máxima para efectuar consultas es el día **20 de Noviembre de 2009**, hasta las 12:00 hrs., las consultas deben efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl

8.- Las Respuestas y aclaraciones se efectuarán a través del portal www.mercadopublico.cl el día **24 de Noviembre de 2009**, hasta las 16:00 hrs.

9.- La Entrega de antecedentes físicos en papel mas garantía por seriedad de la oferta, es el día **26 de Noviembre de 2009**, hasta las 12:00 hrs., en un sobre cerrado, indicando: - Nombre de la Licitación – ID de la Licitación – Nombre Oferente – Nombre y firma del Representante Legal , en la Oficina de Partes de la Municipalidad (Carlos Condell N° 415 Buin)



10.- El Cierre electrónico es el día **26 de Noviembre de 2009**, a las 12:00 hrs.

11.- La Apertura Electrónica es el día **26 de Noviembre de 2009**, a las 12:05 hrs. en la Sala de Reuniones de la Municipalidad. La asistencia de los oferentes es voluntaria.

12.- La Comisión de Apertura estará compuesta por el Director de Secpla, el Director de Transito y Transporte Público, el Director de Obras Municipales, el Abogado Municipal y la Secretaria Municipal quien actuará como Ministro de Fe.

13.- La Comisión Evaluadora estará compuesta por el Director de Transito y Transporte Público, la Secretaría Comunal de Planificación y el Director de Obras Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
EVANGELINA ALEGRIA OLAVE
SECRETARIA MUNICIPAL

RED. RFU. EAO. TPG. RMM. apg.
DISTRIBUCION.

- Secpla
- D.O.M.
- D.A.F.
- Jurídica
- Archivo SECMU.

D:\Mis documentos\MIS DOCUMENTOS II\LICITACION PUBLICA\Instalación de Postas Zebra Safe en Diferentes Establec. Educativos.doc



[Handwritten signature]
RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE